



"Yotala, 21 de marzo de 1969"

Señor
Tío de Oruro
Muy estimado tihito:

Yo te pido este favor y te ruego de rodillas por esta molestia tío para que usted para que na me ayudes en este demanda que tanto tiempo ando y sufro con este tu amigo Anselmo Catari Lozano que trabaja en la mina igual que usted y esa mina donde trabaja se llama cooperativa unidas piscini San José de morampana Chuqini, sector número 4 Tipuani Bolivia, es todo esto donde trabaja y que puedas darle oro y plata en esa mina donde trabaja pero siempre que sea todo para mí por que me debe 12.000 millones más me debe y el terreno mas que me lo entregue eso tienes que a el obligarlo y tienes que traerlo del cuello a este Anselmo Catari Lozano habajo mis pies con arto plata y oro pero tihito tienes que obligarle en ese caso tienes que darle plata y oro tienes que dominarlo el corazón y pensarlo en su hijo Crisóstomo Catari y en su hija María Maruja Catari Pari y en su esposa Martina Pari de Catari así por, el poder de usted tihito va estar libre y mientras que no me pague la deuda que me debe y cuando me cansele mientras que no me entregue el terreno no va a estar libre tienes que proporcionarlo y presurarlo por mi tihito tienes que aser la posibilidad porque ya no quiero andar llorando defiendeme de esta demanda no puedo ir donde más a quejarme yo tihito confio en usted tengo fe así no te olvido tu eres el Santuario rrey del socavón de Oruro A qui presenta la señora Damiana

Martina Pari de Catari"

*Carta tomada de "El Tío de la Mina"
de Alberto Guerra G.*